



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00332646-UNC-ME#FCQ-Desig. Dr. Pino Consejero suplente HCD claustro Profesores Titulares y Asociados/as

VISTO:

La renuncia presentada el Consejero Dr. Gerardo FIDELIO al cargo de Profesor Titular (DE) – Plenario- de esta Facultad mediante RHCD-2023-86-E-UNC-DEC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Lo previsto en el artículo 3º de la Ord. HCS 4/86 y los artículos 37, 38 y 39 de la Ord. HCS 11/18 en cuanto a que, si el cargo de consejero quedara vacante, se incorporará como suplente del consejero titular un suplente general de la lista;

Los/las candidatos/as a consejeros/as por el Estamento de Profesores Titulares y Asociados por la Lista "FCQ Plural" oficializados/as por Acta N° 18/2021 de la Junta Electoral de esta Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar al Dr. Gustavo A. PINO, Consejero Suplente de la Dra. Sandra E. MARTÍN en representación del Claustro de Profesores Titulares y Asociados/as, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2do. y 3ero. de la Ord. 4/86 del H.C.S. y atento a la lista de candidatos/as oficializados/as por Acta N°18/2021 de la Junta Electoral de esta Facultad.

Artículo 2º: Modificar la Res. HCD 730/21 que establece la conformación de las Comisiones del HCD a los efectos de reemplazar al Dr. Gerardo Daniel FIDELIO por el Dr. Gustavo A. PINO quien se desempeñará como miembro titular en las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Posgrado y suplente en la Comisión de Enseñanza.

Artículo 3º: La presente normativa entrará en vigencia a partir de la aceptación de la renuncia definitiva del Dr. Fidelio por parte del H.C.S.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

